INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Planta Industrial Vallemí
Exp. N° 4.226/2021

381 093

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 04/2021

PROVEEDOR: "SERVIPAR S.A"

CONTRATO N°: 157/2020.

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los once días del mes de mayo del año dos mil veinte y un, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato.-

ITEM	LOTE	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
2		• Servicio de Limpieza de Área Fabril Vallemí. Sectores: – Cargador de Barcazas. – Extracción de Clinker – Cintas transportadoras de materias primas. – Transporte de Silos dosificadores. – Silos clasificadores. – Silo de Homogeneización. – Molino de Crudo. – Molino de Cemento – Embolsadora 1 y 2. – Carriles enfriadora. – Torre de precalcinación. – Enfriadora. – Horno	Carta Interna DP N° 082/2021 de fecha 11/05/2021 Planilla de Asistencia de personales.	Inicio: 11/04/2021 Finalizo: 10/05/2021

Observaciones: Con Observaciones

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Ing. Atilio Lugo – Jefe Interino – Dpto. Producción – INC - Vallemí

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Atilio Lugo – Jefe Interino – Dpto. Producción – INC - Vallemí

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Alberto L. Ayala – Director – Fca. Vallemí

A. U.O.C

Ing. Diego Quintana – Gerente Administrativo – Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015
Ejemplar 1: Para el proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago: **Ejemplar 2:** Para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

INC 28-05-2021 U.O.C.